

## INFORME

I-2025-01756 | AEV/DIR.SCZ/AGP\_ INF/Nro.0060/2025

**A** : Ing. Carlos Enrique Vargas Bazan  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE** : Ing. Natalia Gallardo Chavarria  
**TÉCNICO I EN DISEÑO II**

Lic. Yandira Raquel Ayala Illanes  
**TECNICO III FINANCIERO Y RRHH**



### COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLIII) 2024- SANTA CRUZ, CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC-INS 003/2025**

**FECHA** : Santa Cruz, 05 de febrero del 2025

#### 1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante una nota Interna I-2025-01756| AEV/DIR.SCZ/AGP\_ NOT/Nro.0028/2025 de fecha 23 de enero del 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la SOLICITUD DE PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLIII) 2024- SANTA CRUZ, CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC-INS 003/2025**
- **Solicitud de Aprobación del DCD:** Según Nota Interna I-2025-01756| AEV/DIR.SCZ/AAF\_NOT/Nro.0061/2025 de fecha 24 de enero de 2025, la Lic. Abg. Vianca Nancy Paz Peña - Responsable de Contratación de Proyectos a.i. autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso SOLICITUD DE APROBACION DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA DCD DEL PROCESO DE CONTRATACION: **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLIII) 2024- SANTA CRUZ, CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC-INS 003/2025**
- **Publicación:** publicado en la página Web de la Agencia Estatal de Vivienda ([www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo)) en fecha 27 de enero del 2025.
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 028/2025 de fecha 31 de enero de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Ing. Natalia Gallardo Chavarria	TÉCNICO I EN DISEÑO I
Lic. Yandira Raquel Ayala Illanes	TECNICO III FINANCIERO Y RRHH

- **Invitaciones a Transparencia:** Se curso invitación la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción y a la área jurídica – departamental santa cruz vía correo institucional en fecha 03/02/2025, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 03 de febrero de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abg. María Luisa Canedo Paredes, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 am del 03 de febrero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	30/01/2025	10:57
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	31/01/2025	11:08
3	"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	31/01/2025	17:22
4	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	31/01/2025	17:50
5	CONSTRUCTORA JOLPER UP.	03/02/2025	08:34
6	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	03/02/2025	08:40
7	JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS	03/02/2025	09:15
8	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	03/02/2025	09:18
9	JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI	03/02/2025	09:22
10	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	03/02/2025	09:25
11	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	03/02/2025	09:27
12	JHONNY MORALES LAYME	03/02/2025	09:29
13	ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS	03/02/2025	09:30
14	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	03/02/2025	09:33
15	NOEL COLQUE JUSTINIANO	03/02/2025	09:35
16	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	03/02/2025	09:39
17	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	03/02/2025	09:42
18	MILTON ALCOSER GOMEZ	03/02/2025	09:45

- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 10:30 am. del 03 de febrero del 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

## 2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Se verificó en el SICOES si el proponente está habilitado para participar en procesos de contratación.

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros	Sin registros
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros	Sin registros
3	"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	Sin registros	Sin registros
4	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	Sin registros	Sin registros
5	CONSTRUCTORA JOLPER UP.	Con registros	Sin registros
6	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros	Sin registros
7	JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS	Sin registros	Sin registros
8	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros	Sin registros
9	JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI	Sin registros	Sin registros
10	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros	Sin registros
11	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Con registros	Sin registros
12	JHONNY MORALES LAYME	Con registros	Sin registros
13	ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS	Con registros	Con registros
14	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	Sin registros	Sin registros
15	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros	Sin registros
16	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros	Sin registros
17	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	Sin registros	Sin registros
18	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros	Sin registros

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES. (Ver Anexo N° 1)

### b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Se verificó en el SIMCO que el proponente, no hayan desistido de suscribir contratos/ordenes de compras con la AEVIVIENDA, de acuerdo a lo descrito a continuación:

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros
3	"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	Sin registros
4	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	Sin registros
5	CONSTRUCTORA JOLPER UP.	Sin registros
6	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros
7	JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS	Sin registros
8	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
9	JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI	Sin registros
10	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros
11	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Sin registros
12	JHONNY MORALES LAYME	Sin registros
13	ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS	Sin registros
14	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	Sin registros
15	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
16	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros
17	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	Sin registros
18	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros

De igual forma, se procedió a verificar que el personal (de dedicación exclusiva) no se encuentre realizando trabajos en otros proyectos de la AEVIVIENDA, a través de la información registrada en el SIMCO. El proponente no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA. (Ver Anexo N° 2)

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Se verificó que los proponentes no cuenten con otras "adjudicaciones" o "contratos suscritos en ejecución" con la AEVIVIENDA. (Ver anexo N° 3)

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros
3	"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	Sin registros
4	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	Sin registros
5	CONSTRUCTORA JOLPER UP.	Sin registros
6	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros
7	JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS	Sin registros
8	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
9	JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI	Sin registros
10	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros
11	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Sin registros
12	JHONNY MORALES LAYME	Sin registros
13	ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS	Sin registros
14	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	Sin registros
15	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros

16	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros
17	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	Sin registros
18	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros

**d) Verificación de proponentes con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:**

Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 05/02/2025 obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo), (ANEXO N°4) encontrándose lo siguiente:

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros
3	"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	Sin registros
4	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	Sin registros
5	CONSTRUCTORA JOLPER UP.	Sin registros
6	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros
7	JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS	Sin registros
8	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
9	JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI	Sin registros
10	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros
11	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Sin registros
12	JHONNY MORALES LAYME	Sin registros
13	ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS	Sin registros
14	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	Sin registros
15	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
16	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros
17	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	Sin registros
18	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**2.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:



➤ **LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA  
Número de Páginas de la propuesta : 69

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO**, ya que NO PRESENTA SU CARNET DE REGISTRO DEL COLEGIO PROFESIONAL solicitado en el DCD, establecido en el Documento de Contratación Directa del Numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE (debidamente respaldado)**. Donde indica:

- **El/la Ingeniero Civil o Arquitecto**, debe anexar fotocopia de carnet de identidad y **deberá contar con el respaldo del número de registro**.

Además, no cumple con lo solicitado en la Declaración Jurada del Formulario A-3, donde indica: **"Se adjunta fotocopia de Título Profesional en Provisión Nacional, Formación, Documento de Registro del Colegio Profesional y Respaldos de la Experiencia General y Específica"**, por lo cual, el proponente no presenta el Documento de Registro del Colegio Profesional.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Y numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2 Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso d) Presentación de propuesta incompleta.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **ALVARO ALCARAZ MARTINEZ**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ
Número de Páginas de la propuesta :	94

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
DOCUMENTOS	SI	NO	Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		02-03	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		05	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		07-55		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		57-82		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		84-94		

(\* ) **DESCALIFICA:** El proponente **ALVARO ALCARAZ MARTINEZ**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO, solicitado en la Declaración Jurada donde indica: "Se adjunta fotocopia de Título Profesional en Provisión Nacional, Formación, Documento de Registro del Colegio Profesional y Respaldos de la Experiencia General y Específica", por lo cual, el proponente no presenta el Documento de Registro del Colegio Profesional.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:  
inciso d) Presentación de propuesta incompleta.  
Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIAE EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIAE EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION
Número de Páginas de la propuesta :	64

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		02-02	CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		05-09	CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		12-34	DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		36-62	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		64	

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **"BIG PROJECT" SERVICIO DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO, debido a que la experiencia N°2 y N°3 NO CUMPLE con lo requerido en el DCD, establecido en el Documento de Contratación Directa del Numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE (debidamente respaldado)**. Donde indica lo siguiente:

Para la experiencia general y especifica del proponente deberá anexar documentos de respaldo declarados:  
**Para la experiencia con Entidades Públicas, Actas de Entrega Definitiva, Actas de Recepción Definitiva, Certificados de Terminación de Obra, Contrato con documento de respaldo de conclusión u otro documento que acredite su experiencia.**

Así mismo contabilizando el resto de experiencias computables del proponente, cuenta con 15 meses de experiencia general y específica, siendo el mismo un monto inferior a lo solicitado en el DCD: **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE (debidamente respaldado)** donde indica el cuadro: **Experiencia General**; 24 meses en trabajos de su área profesional y/o técnica. Recomendable conocimiento del idioma nativo del área de intervención del proyecto.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
 (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ			
Número de Páginas de la propuesta	:	96			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Pagina N°		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			

1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		03-04	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		06	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		08-69		DESCALIFICA
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		71-92		
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		94-96		

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO, debido a que el proponente presenta experiencias con traslape de fechas por lo tanto NO CUMPLE con lo requerido en el DCD, establecido en el Documento de Contratación Directa del Numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE (debidamente respaldado)**. Donde indica lo siguiente en el cuadro:

**Experiencia General;** 24 meses en trabajos de su área profesional y/o técnica. Recomendable conocimiento del idioma nativo del área de intervención del proyecto.

Así mismo contabilizando el resto de experiencias computables del proponente, cuenta con 14 meses de experiencia general y específica, siendo el mismo un monto inferior a lo solicitado en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **CONSTRUCTORA JOLPER UP.**

**Formulario V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	CONSTRUCTORA JOLPER UP.			
Número de Páginas de la propuesta	:	62			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		02-03	CONTINUA	

2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI	05	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI	07-45	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI	47-59		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI	61-62		

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **CONSTRUCTORA JOLPER UP.**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA**

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA
Número de Páginas de la propuesta	:	48

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		01-02	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		03	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		04-37	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		38-45		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		46-48		

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS  
Número de Páginas de la propuesta : 94

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		03-04	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		06-09	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		11-43	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		45-85	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		87-94	CONTINUA	

El proponente CUMPLE sustancialmente con todo lo requerido en el DCD.

El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.

➤ **ANABEL BEJARANO CHAUQUE**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : ANABEL BEJARANO CHAUQUE  
Número de Páginas de la propuesta : 81

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		01-02	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		06-07	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		09-71	CONTINUA	

4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		73-76	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		78-81	CONTINUA	

El proponente CUMPLE sustancialmente con todo lo requerido en el DCD.

El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.



➤ **JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI**

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI
Número de Páginas de la propuesta :	44

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI	02-03	CONTINUA		
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI	05			DESCALIFICA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI	07-08			
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI	10-18			
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI	20-44			

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **JONATHAN ANDRIAN VERON CHIPANI**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, debido a que no indica el Numero de Identificación Tributaria (NIT). Además, que tiene inconsistencias en el llenado de dicho formulario.

La comisión se ampara en el DCD, en el Numeral **XIII. PAGO DE IMPUESTOS**. El pago de impuestos de ley es responsabilidad exclusiva de la Inspectoría, quien deberá presentar factura emitida a favor del Fideicomiso AEVIVIENDA. Mismo que es requisito el Número de Identificación Tributaria (NIT). Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES**

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES
Número de Páginas de la propuesta :	161





(\* **DESCALIFICA:** El proponente **RIMBER JESUS QUISBERT TORRES**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **JHONNY MORALES LAYME**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	JHONNY MORALES LAYME
Número de Páginas de la propuesta :	01-69

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		01-02 CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		03 CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		04-27 CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		28-60 CONTINUA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		61-69 CONTINUA

El proponente CUMPLE sustancialmente con todo lo requerido en el DCD.

El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.

➤ **ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS
Número de Páginas de la propuesta :	84

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	

	SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		01-02	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		03	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		04-51	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		52-82	CONTINUA	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		83-84	CONTINUA	

El proponente CUMPLE sustancialmente con todo lo requerido en el DCD.

El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.



➤ **GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :   
Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		02-03	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		05	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		07-31	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		33-60		DESCALIFICA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		62-83		

**(\*) DESCALIFICA:** El proponente **GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA**, inciso c) EQUIPO, VEHICULOS Y OTROS en el recuadro, NO OFERTA el tipo de celular requerido (*requerimiento mínimo del dispositivo móvil: con sistema operativo ANDROID, 16GB de espacio en memoria interna de almacenamiento, 4GB de memoria RAM*), siendo este de PERTINENCIA OBLIGATORIA para la consultoría, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2.** Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **NOEL COLQUE JUSTINIANO**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
 (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	NOEL COLQUE JUSTINIANO
Número de Páginas de la propuesta :	54

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		03-04 CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		06-09 CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		11-26 CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		28-52 DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		54

(\* **DESCALIFICA:** El proponente **NOEL COLQUE JUSTINIANO**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, no presenta un cronograma de trabajo, siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la **organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido**, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
 (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA
Número de Páginas de la propuesta :	124

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA DESCALIFICA



DOCUMENTOS				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		02-03	CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		05-09	CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		11-57	CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		59-122	DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		124	

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:  
inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **JAVIER ULLOA DE LA RIVA**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JAVIER ULLOA DE LA RIVA
Número de Páginas de la propuesta :	42

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		

(\*) **DESCALIFICA:** El proponente **JAVIER ULLOA DE LA RIVA**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por tal motivo no pasa a la siguiente etapa de evaluación.

➤ **MILTON ALCOSER GOMEZ**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : MILTON ALCOSER GOMEZ  
Número de Páginas de la propuesta : 59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		01-02	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		03-06	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		07-28	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		29-56	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		57-59	CONTINUA	

El proponente CUMPLE sustancialmente con todo lo requerido en el DCD.

El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.

**2.2. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRESUPUESTO FIJO**

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es Presupuesto Fijo, la evaluación tendrá una ponderación de setenta (70) puntos y se realizará de la siguiente forma:



FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROponentes	
		JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS	
		Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>SI CUMPLE</b>	

FORMULARIO C-2  
CONDICIONES ADICIONALES

Para ser llenado por la Entidad convocante			Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Condiciones Adicionales Propuestas (***)
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b> A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Público, se le asignará <b>32</b> Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	<b>32 Pts.</b>	El proponente presenta una experiencia Adicional de 80,93 meses. Por lo tanto, corresponde:  <b>32 puntos</b>
2	<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	<b>3 Pts.</b>	El proponente NO presenta Diplomado. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>  El proponente NO presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>
	<b>Diplomado:</b> Se asignará <b>1</b> punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.	
	<b>Maestría:</b> Se asignará <b>2</b> puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	
<b>TOTAL, PUNTUACIÓN</b>		<b>35 Pts.</b>	<b>32 Pts.</b>

FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTES	
		ANABEL BEJARANO CHAUQUE	
		Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		<b>Cumple</b>	
Formulario C-1	Metodología	<b>Cumple</b>	
	Plan de Trabajo	<b>Cumple</b>	
	Equipo, Vehículos y Otros	<b>Cumple</b>	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>SI CUMPLE</b>	

FORMULARIO C-2  
CONDICIONES ADICIONALES

Para ser llenado por la Entidad convocante			Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Condiciones Adicionales Propuestas (***)
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b> A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará <b>32</b> Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	<b>32 Pts.</b>	El proponente <b>NO</b> presenta una experiencia Adicional en el sector Publico. Por lo tanto, corresponde:  <b>0 puntos</b>
2	<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	<b>3 Pts.</b>	El proponente <b>NO</b> presenta Diplomado. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>  El proponente <b>NO</b> presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>
	<b>Diplomado:</b> Se asignará <b>1</b> punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.	
	<b>Maestría:</b> Se asignará <b>2</b> puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	
<b>TOTAL, PUNTUACIÓN</b>		<b>35 Pts.</b>	



FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTES JHONNY MORALES LAYME	
		Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		SI CUMPLE	

FORMULARIO C-2  
CONDICIONES ADICIONALES

Para ser llenado por la Entidad convocante		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta	
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Condiciones Adicionales Propuestas (***)
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b> A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Público, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	El proponente presenta una experiencia Adicional de 43,43 meses. Por lo tanto, corresponde:  16 puntos
2	<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	3 Pts.	El proponente NO presenta Diplomado. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>  El proponente NO presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>
	<b>Diplomado:</b> Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.	
	<b>Maestría:</b> Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	
<b>TOTAL, PUNTUACIÓN</b>		<b>35 Pts.</b>	

FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTES ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS	
		Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		SI CUMPLE	

**FORMULARIO C-2  
CONDICIONES ADICIONALES**

Para ser llenado por la Entidad convocante			Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Condiciones Adicionales Propuestas (***)
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b> A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica <b>en el sector Publico</b> , se le asignará <b>32 Puntos</b> , al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	<b>32 Pts.</b>	El proponente presenta una experiencia Adicional de 54,17 meses. Por lo tanto, corresponde:  <b>24 puntos</b>
2	<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	<b>3 Pts.</b>	El proponente NO presenta Diplomado. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>  El proponente SI presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: <b>2 puntos</b>
	<b>Diplomado:</b> Se asignará <b>1</b> punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.	
	<b>Maestría:</b> Se asignará <b>2</b> puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	
<b>TOTAL, PUNTUACIÓN</b>		<b>35 Pts.</b>	

**FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTES	
		MILTON ALCOSER GOMEZ	
		Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>SI CUMPLE</b>	

**FORMULARIO C-2**  
**CONDICIONES ADICIONALES**



Para ser llenado por la Entidad convocante			Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Condiciones Adicionales Propuestas (***)
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b> A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Público, se le asignará <b>32</b> Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	<b>32 Pts.</b>	El proponente presenta una experiencia Adicional de 6,07 meses. Por lo tanto, corresponde:  <b>8 puntos</b>
2	<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	<b>3 Pts.</b>	El proponente SI presenta Diplomado. Por lo tanto, corresponde: <b>1 punto</b>  El proponente NO presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: <b>0 puntos</b>
	<b>Diplomado:</b> Se asignará <b>1</b> punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.	
	<b>Maestría:</b> Se asignará <b>2</b> puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	
<b>TOTAL, Puntuación</b>		<b>35 Pts.</b>	

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	JHONNY MORALES LAYME	ANGEL VASQUEZ BARRIENTOS	MILTON ALCOSER GOMEZ
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>
Puntaje de las Condiciones Adicionales	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>9</b>
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>35</b>	<b>51</b>	<b>61</b>	<b>44</b>

Por lo expuesto, se determina que la proponente **JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS** queda calificado por obtener el mayor puntaje.

### 3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para la **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLII) 2024- SANTA CRUZ"** concluye que la propuesta presentada por el proponente **JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS**, alcanzó un puntaje 67 sobre 70 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

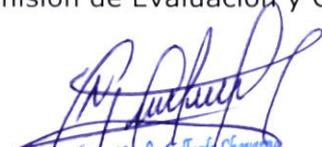
#### 4. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la evaluación y revisión de la propuesta y los antecedentes del proceso de contratación **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLIII) 2024-SANTA CRUZ"**, recomienda **ADJUDICAR** al proceso de referencia al proponente **JESUS ORLANDO AMPUERO LLANOS**, por un monto de **Bs.- 105.319,32 (Ciento cinco mil trescientos diecinueve 32/100 Bolivianos)**., con un plazo de ejecución de obra de **180** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del Obra, por haber obtenido **67 de 70 puntos**, efectuado bajo la modalidad de contratación directa, RECOMIENDA al RCD:

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso d) parágrafo I artículo 22 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
Ing. Naniela Gallardo Chaves  
TÉCNICO I EN DISEÑO I  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

  
Ing. Yandira Ayala Illanes  
TÉCNICO III Financiero  
y RR.HH.  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA